

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA
ESP**

AVISO No.0118

LUGAR Y FECHA: Armenia Q., 06 de Marzo 2020

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: RESOLUCION No.004 de 17 de Febrero de 2020 “Por medio de la cual se Termina Proceso de Cobro Coactivo No. 217-2010”

**PERSONA A NOTIFICAR:OSCAR LOAIZA JURADO
LA ISABELA MZ 36 CS 8A**

**FUNCIONARIO QUE EXPIDE EL ACTO: JORGE IVAN RENGIFO
RODRIGUEZ CARGO: DIRECTOR COMERCIAL**

ANTECEDENTE: El día 20 de Febrero de 2020, la Dirección Comercial de EPA emitió comunicación por medio de la cual se citó al señor OSCAR LOAIZA JURADO, con el fin de notificarlo personalmente de la Resolución No.004, conforme a los artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011. Sin embargo, no fue posible el trámite de notificación personal referida.

En mérito de lo anterior se procede a:

NOTIFICAR POR AVISO

Al señor OSCAR LOAIZA JURADO, el contenido de la **Resolución No.004** de 17 de Febrero de 2020 Por medio de la cual se Termina Proceso de Cobro Coactivo No. 2010-217”, se adjunta copia íntegra del mencionado Acto Administrativo en dos (2) folios.

Contra la presente no procede recurso alguno.

Por último se advierte que la notificación por aviso de la Resolución No.059, se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en su lugar de destino.

Atentamente,

ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario
Dirección Comercial

RESOLUCION 004 DE 2020
AUTO DE TERMINACION DE PROCESO DE COBRO COACTIVO
217 De 2010 Empresas Públicas de Armenia EPA - ESP
Dirección Comercial Jurisdicción Coactiva

Armenia, catorce (17) de febrero de Dos Mil Veinte (2020)

El Funcionario ejecutor de Empresas Públicas de Armenia EPA ESP en uso de sus facultades legales y reglamentarias, especialmente las otorgadas por la Ley 1066 de 2006 y la Resolución No. 0775 de agosto 23 de 2019, que adoptó el manual de cobro coactivo, y

Que con fecha del (24) de noviembre de 2010, se libró mandamiento de pago por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS Mcte (\$5.507.941) por concepto de acueducto, alcantarillado y aseo de empresas públicas.

Que la obligación que se ejecuta, contenida en la factura 23678297 corresponde a los valores adeudados por concepto de la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Que conforme a la información arrojada por el software del área comercial, se observa que el día 01/febrero/2016, el usuario realizó financiación de la deuda, la cual canceló en su totalidad el día 10/febrero/2020 correspondiente a la **Cuenta No.11646**.

Código Conciliación	Código Cupon	Valor	Fecha Recaudo	Fecha Creacion	Usuario	Terminal
1002202021005	30697841	\$251.007	2020-02-10 12:00:00	2020-02-10 04:16...	JARAMIREZ	5-1
1001202021002	30782805	\$247.694	2020-01-10 12:00:00	2020-01-10 12:17...	GONZALOAB	2-1
1112201921006	30698825	\$353.354	2019-12-11 12:00:00	2019-12-11 09:26...	JHONNYMV	6-1
1211201921001	30535117	\$386.775	2019-11-12 12:00:00	2019-11-12 03:14...	YJPARRA	1-1
0810201921007	30415868	\$327.382	2019-10-08 12:00:00	2019-10-08 03:40...	CARIOS	7-1
0909201921007	30293870	\$324.150	2019-09-09 12:00:00	2019-09-09 10:40...	CARIOS	7-1
0908201921009	30170570	\$284.892	2019-08-09 12:00:00	2019-08-09 02:02...	BBORTEGA	9-1
0907201921004	30041583	\$261.443	2019-07-09 12:00:00	2019-07-09 11:20...	ABERNAL	4-1
1106201921003	29970434	\$242.719	2019-06-11 12:00:00	2019-06-11 02:49...	CMFERNANDEZ	3-1
0905201921001	29811971	\$265.919	2019-05-09 12:00:00	2019-05-09 03:59...	YJPARRA	1-1
0904201921006	29690338	\$258.006	2019-04-09 12:00:00	2019-04-09 10:18...	JHONNYMV	6-1
08032019527920	29569347	\$237.998	2019-03-08 12:00:00	2019-03-11 07:36...	ARQUUI	GENERIC

Que Empresas Públicas de Armenia reconoce su esfuerzo por ponerse al día en su obligación y lo invita a seguir siendo un usuario con buen reporte de pago.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Declarar terminado el proceso **2010-217** que por jurisdicción coactiva se adelantaba en contra del predio ubicado en la **LA ISABELA MANZANA 36 CS 8A** por el pago total de la obligación correspondiente a la matrícula 11646.

ARTICULO SEGUNDO. Notifíquese la decisión al interesado y archívese el expediente sobre el predio de **LA ISABELA MANZANA 36 CS 8A** de la ciudad de Armenia.

JORGE IVAN RENGIFO RODRIGUEZ
Director Comercial EPA E.S.P.

Proyectó y Elaboró: María Jose Peña Roncancio
Profesional

Revisó: Andres Eduardo Giraldo Ibañez
Profesional especializado.

**Empresas públicas de Armenia EPA ESP
Dirección Comercial
Jurisdicción Coactiva**

Armenia, 17 de febrero de 2020

Señor(a)
OSCAR LOAIZA JURADO
LA ISABELA MANZANA 36 CS 8A
Armenia Quindío

ASUNTO: COMUNICACIÓN TERMINACIÓN PROCESO 2010-217

Cordial Saludo,

Comedidamente, me permito comunicarle que la Dirección Comercial por medio del funcionario ejecutor de Empresas Públicas de Armenia ESP, identificada con Nit 890.000.439.-9, emitió **Resolución No.004** de febrero 17 de 2020, por medio de la cual se dio por terminado el proceso de cobro coactivo número 2010-217, iniciado sobre el predio ubicado en **LA ISABELA MANZANA 36 CS 8A**, identificado con la **Matricula No. 11646**.

Por tal razón se le informa, que debe acercarse a las Oficinas de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, a fin de notificarse personalmente de la Resolución 004 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO DE COBRO COACTIVO, MATRICULA INTERNA 11646”**.

Se advierte que de no comparecer dentro del término fijado, se notificara por aviso, conforme lo dispuesto en el Estatuto Tributario

Atentamente,

ANDRES EDUARDO GIRALDO IBAÑEZ
Profesional Especializado
Dirección Comercial EPA E.S.P

HOY _____, SIENDO LAS _____ SE HIZO PRESENTE ANTE ESTE DESPACHO EL SEÑOR(A) _____ IDENTIFICADO(A) CON CEDULA DE CIUDADANIA No. _____, CON EL FIN DE NOTIFICARSE DE LA RESOLUCION No.004 DE 2020.

NOTIFICADO (A)